

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, Dña. Concepción GARRA RUIZ CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputada por Burgos, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Ante la situación actual, la Organización Mundial de la Salud, OMS, describe los siguientes seis factores para los países que consideran levantar las restricciones, “que la transmisión del virus esté controlada, que los sistemas de salud estén preparados para detectar, probar, aislar, tratar cada caso y rastrear cada contacto, minimizar los riesgos de nuevos brotes en residencias de ancianos y centros de salud, que los lugares de trabajo, colegios e infraestructuras esenciales dispongan de medidas preventivas, el riesgo de importación de nuevos casos debe estar bajo control, y la última es que la sociedad esté “totalmente educada, comprometida y capacitada para ajustarse a la nueva norma”

Por todo ello se formulan las siguientes preguntas:

1. *¿Tiene previsto el Gobierno elaborar un **protocolo único de actuación para todas las residencias de mayores y centros sociosanitarios**, que permita su desescalada atendiendo a la situación de cada centro y ofreciendo todas las garantías de seguridad higiénico sanitarias? De ser así ¿En qué plazo? ¿Contará para su definición con la colaboración de las Comunidades Autónomas y entidades locales? ¿Tendrá en cuenta el Gobierno al sector residencial de España? De no ser así ¿Por qué motivos?*

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

2. *¿Tiene previsto el Gobierno destinar un **fondo extraordinario** para garantizar a los centros la adquisición de los **equipos de protección** necesarios, de **test PCR**, así como, otro **material sanitario y equipamiento** para la desinfección y prevención para las **residencias de mayores, centros de carácter social y centros de día y recursos similares**? De ser así *¿En qué plazos?, ¿Qué cuantía? ¿Con qué criterios?* De no ser así, *¿Por qué motivos?**
3. *¿Tiene previsto el Gobierno para tomar medidas y garantizar a todos los residentes y a todos los profesionales la realización de las **pruebas diagnósticas PCR** y la **realización de estudios de seroprevalencia**, con el fin de llevar a cabo el desconfinamiento de las personas mayores, con las mayores garantías posibles, sectorizando, habilitando espacios comunes, y las zonas privadas de los centros para el uso de los residentes?* De ser así *¿Qué medidas? ¿En qué plazos?* De no ser así, *¿Por qué motivos?*
4. *¿Tiene previsto el Gobierno establecer mecanismos para que los centros, que **no hayan tenido casos COVID-19** ni en residentes ni en profesionales, puedan tomar medidas de desconfinamiento a los residentes, como puede ser el **uso de zonas comunes, jardines, zonas privadas del centro y comedores**? De ser así *¿Qué mecanismos? ¿En qué plazos?* De no ser así *¿Por qué motivos?**
5. *¿Tiene previsto el Gobierno tomar medidas que permitan planificar y reforzar acciones de **formación dirigida a los profesionales** de los Servicios Sociales, para prepararse ante nuevos rebrotes?* De ser así *¿Qué medidas? ¿En qué plazos?* De no ser así *¿Por qué motivos?*
6. *¿Contempla el Gobierno adoptar medidas **para garantizar que los familiares y amigos de los residentes puedan realizar visitas a las personas mayores**, estableciendo criterios, como puede ser el número de visitas, tiempo de duración, etc.; cumpliendo las medidas higiénico sanitarias que dicten las autoridades sanitarias?* De ser así, *¿Qué medidas? ¿En qué plazo?* De no ser así *¿Por qué motivos?*



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- 7. *¿Tiene previsto el Gobierno habilitar medidas que **posibilite autorizar las situaciones de nuevos ingresos y el retorno de bajas en los centros**, para posibilitar la conciliación de familiares que se incorporan a sus puestos de trabajo? De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazo? De no ser así, ¿Por qué motivos?*
- 8. *¿Tiene previsto el Gobierno diseñar un **protocolo de actuación que garantice la sanidad pública a todas las personas mayores, vivan donde vivan**, garantizando la derivación sanitaria de residentes a los recursos sanitarios? De ser así ¿En qué plazo?, De no ser así ¿Por qué motivos?*
- 9. *¿Contempla el Gobierno posibilitar los medios oportunos para que se pueda realizar el duelo, compartido con los familiares, **autorizando el acompañamiento**, de algún familiar o amigo, en el momento de la despedida? De ser así, ¿Qué medios? ¿En qué plazos? De no ser así, ¿Por qué motivos?*

Madrid, 13 de mayo de 2020

C.DIP 29148 13/05/2020 12:53

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
 EL SECRETARIO GENERAL